



**INSTITUCION EDUCATIVA LEONOR LOURIDO DE VELASCO**  
APROBADA POR RESOLUCION N° 1895 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2.002  
EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA.

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LEONOR LOURIDO DE  
VELASCO

CERTIFICA QUE:

Previa revisión del manual de funciones de la Alcaldía Del Municipio de Yumbo, y luego de cotejar con este los perfiles del personal asignado por la Secretaría de Educación Municipal a la Institución Educativa LEONOR LOURIDO DE VELASCO, certifico la no existencia de personal para desempeñar los PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL CAMPO CONTABLE, CON EL FIN DE SUMINISTRAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CONSULTORÍA EN LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONOR LOURIDO DE VELASCO.

Se firma en Yumbo al 29 de enero de 2026.

LIC. LUZ STELLA ZAPATA GARCIA

RECTOR

DIRECCION: CALLE 10 N° 31 A 150 CORREGIMIENTO DE ARROYOHONDO – YUMBO  
CARRETERA ANTIGUA KILOMETRO 6 YUMBO – CALI TEL/FAX 6644800  
financiero@ieleonorlouridoyumbo.edu.co